

IQUIQUE, 28 de enero de 2020.-

DECRETO EXENTO N° 0245.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 388 de 30.12.2019, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 de 27.01.2016.-

b.- El Memorando 120202 de la Dirección General de Postgrado, de fecha 27.01.2020, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase el **Plan de Recuperación de clases y actividades curriculares** del Programa **Magister en Relaciones Internacionales y Estudios Transfronterizos**, impartido en Casa Central, de acuerdo a los términos contenidos en documento adjunto, consistente en 15 fojas respectivamente, debidamente autenticados con la firma y timbre del Secretario General.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

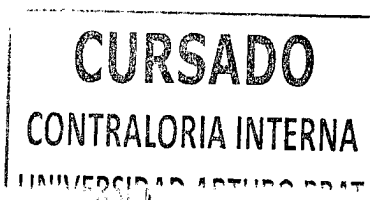

EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA
Secretario General

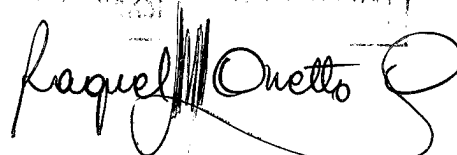

ALBERTO MARTÍNEZ QUEZADA
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2020.-
AMQ/FCS/rec

03 FEB. 2020





MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 27 ENE. 2020

Nº Reg.: 112.2

A : **SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA**
Secretario General / Secretaría General / Sede Iquique

DE : **SR. FELIPE CÁREVIC VERGARA**
Docente Directivo Superior / Direccion General De Postgrado / Sede Iquique

REF : Solicitud Decreto Exento Aprobación Plan De Recuperación De Clases Programa MARIET

FECHA : Lunes, 27 de Enero de 2020

Mediante el presente, solicito a usted tenga a bien, emitir decreto exento para aprobar Plan de Recuperación de clases y actividades curriculares del programa Magister en Relaciones Internacionales y Estudios Transfronterizos impartido en Casa Central, de acuerdo a Informe adjunto.

Atentamente.

FCV/rdg

Archivos Adjuntos:
142572_plan_de_recuperacion_mariet_2020fusionado.pdf



FELIPE CÁREVIC VERGARA
Docente Directivo Superior / Direccion General De Postgrado
CDT: 2020afabc55f3efd983cf6



Plan de recuperación de clases
Magíster en Relaciones Internacionales y Estudios Transfronterizos MARIET

Iquique, enero 2020

1. Antecedentes

Desde el estallido social del 18 de octubre pasado no se han retomado las clases regulares del Magíster, a excepción del curso intensivo del Doctor Gonzalo Álvarez que se dictó entre el 2 y el 5 de diciembre pasado. El 4 de noviembre, luego de una toma de la UNAP de 2 semanas en el mes octubre, los alumnos fueron citados para retomar las clases. Sin embargo, los estudiantes, por una votación de 7/10, acordaron adherir a las movilizaciones y ratificar semanalmente la situación “todos los lunes” de acuerdo a una carta entrega esa fecha (Ver anexo 1). La misiva señala que cuando se ratifique la venida del par evaluador para el proceso de acreditación del magíster se retomarán las clases.

Al revisar el total de horas que falta por completar la relación es la siguiente:

Las clases que no se terminaron son las siguientes:

Asignatura	N° de clases	Horas
Preparación de artículo para revista indexada	6	18
Género, etnia, trabajo y movilidad fronteriza	6	18
Relaciones vecinales	7	21
Problemáticas emergentes en frontera	7	21
Total clases/horas	26	78

Desde que se inició el estallido social no ha sido posible reunirnos con la periodicidad que plantearon lxs alumnxs en la carta del 4 de noviembre, primero por la toma de la universidad a fines de octubre, luego por el cierre de la UNAP en 2 ocasiones y finalmente porque los alumnos no asistieron todos a las reuniones convocadas. Finalmente las reuniones realizadas con los estudiantes en este periodo fueron las siguientes:

20 de noviembre
28 de noviembre
19 de diciembre

Se adjuntan las actas de cada reunión (Ver anexo 2,3,4)

2. Plan de trabajo (noviembre y diciembre)



De acuerdo a la carta de los alumnxs del 4 de noviembre en adelante acordamos no dejar de avanzar en las tareas del magíster y la necesidad de dar continuidad al programa de acuerdo a los requerimientos del Plan de Estudios y el proceso de acreditación en curso. A partir de los hechos sugerimos discutir nuestro quehacer como investigadorxs y propender a hacer ciencia con la gente, ver cómo ésta contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas o aportamos al mejoramiento de una dimensión de la realidad de los sujetos y fenómenos estudiados. En este sentido acordamos fortalecer la dimensión profesionalizante del programa con actividades como tutorías, trabajo de campo y avance de los artículos.

El objetivo de la decisión en el fortalecimiento de la dimensión profesionalizante fue acoger por una parte la demanda de los estudiantes de no volver a la "normalidad" y por otra, hacernos eco de la necesidad de conectar la ciencia social con lo que está ocurriendo en la actualidad. Por eso, en el marco de la necesidad de repensar nuestro quehacer investigativo y en coherencia con el carácter mixto del programa redireccionaremos las actividades pedagógicas de la segunda parte del semestre. Al respecto las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Realización de tutorías en el marco de proyectos FONDECYT en curso y elaboración de artículo científico
- Participación en cabildo atinentes a las líneas de investigación del MARIET
- Realización de terrenos en el marco de proyectos FONDECYT
- Participación en conversatorios

3. Recuperación de clases y cumplimiento de horas autónomas

Respecto a la recuperación de clases en una reunión del Comité Académico del Programa de Magíster CAPM (Ver anexo 5) sostenida el **19 de diciembre** de 2019 y con ocasión de la inminente visita del par evaluador en enero de 2020 acordamos con los estudiantes lo siguiente:

1. Flexibilización del porcentaje de asistencia (actual era de 75%)
2. Que cada estudiante debe cumplir el trabajo de horas autónomas durante el mes de enero, si no cumplen, deberán realizar examen de segunda oportunidad. Para ello, se pedirá firma de **carta de compromiso** a cada uno, aludiendo a la carta presentada por ellos mismos el día 4 de noviembre (Ver anexo 6).
3. Plazo hasta el día lunes 23 para que estudiantes se pongan al día con la entrega de informes de trabajo de campo y actas de tutorías pendientes.
4. En cuanto a las evaluaciones:
 - Clase de relaciones vecinales: tendrá su propia evaluación
 - Clase preparación de artículo: se evalúa artículo
 - Otras clases: se evalúa según pertinencia del artículo y evaluará el profesor pertinente según la temática.
5. Clases se retomarán en marzo de 2020 con las siguientes modalidades:
 - 6 clases de relaciones vecinales
 - 6 clases de preparación de artículo científico
 - Otras clases, se reducirán las horas, complementándose con las horas de trabajo autónomas. Éstas serán optativas según los intereses y temáticas del artículo final de los estudiantes, además, se le complementarán con lecturas.



El calendario de clases es el siguiente:
Horario: 18:00-21:00 hrs
Sala: B-1

MARZO 2020			
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
2 Preparación de artículo para revista indexada (M. Tapia, M. Mansilla, C. Piñones)	3 Problemáticas emergentes en frontera (R. Ramos, R. Dufraix, S. Leiva)	4 Relaciones Vecinales (C. Ovando)	5 Relaciones Vecinales (C.Ovando)
9 Preparación de artículo para revista indexada (M. Tapia, M. Mansilla, C. Piñones)	10 Electivo III Género, etnia, trabajo y movilidad fronteriza (M. Tapia, C. Álvarez y P. Mardones)	11 Relaciones Vecinales (C. Ovando)	12 Relaciones Vecinales (C. Ovando)
16 Preparación de artículo para revista indexada (M. Tapia, M. Mansilla, C. Piñones)	17	18 Relaciones Vecinales (C. Ovando)	19 Preparación de artículo para revista indexada (M. Tapia, M. Mansilla, C. Piñones)
23 Preparación de artículo para revista indexada (M. Tapia, M. Mansilla, C. Piñones)	24	25 Relaciones Vecinales (C. Ovando)	26 Preparación de artículo para revista indexada (M. Tapia, M. Mansilla, C. Piñones)



ANEXOS



Acta de asamblea de los estudiantes de magister

En Iquique, en las dependencias de la Universidad Arturo Prat, los estudiantes de la cohorte 2018-2020, del Magister en Relaciones Internacionales y Estudios Transfronterizos, impartido por el Instituto de Estudios Internacionales, nos hemos reunido de manera autónoma, autoconvocada y con pleno uso de la autoridad que nos brinda nuestra investidura y el pleno uso de nuestras facultades mentales, hemos reflexionado lo siguiente:

Teniendo presente la situación en que se encuentra el país, y como cuentistas sociales, no podemos quedar ajenos a esta realidad, por lo cual creemos no es posible retornar a la "normalidad", dado la coyuntura de descontento y agitación social.

A esto se suma la falta de seguridad para realizar las clases, ya sea en la universidad u otro lugar, ya que no se dan las condiciones, y una compañera de curso, va a clases con su bebe, por lo cual no se reúnen las condiciones para poder asistir a clases y la exposición a gases lacrimógenos en el entorno universitario

Por ello, en nuestra deliberación, con un quorum del 50+1 y con una mayoría de 7 de 10 estudiantes, hemos acordado los siguientes puntos:

- 1) **Adhesión al paro de forma indefinida y ratificada semanalmente**, todos los lunes que nos reuniremos como estudiantes. Sin embargo, esta decisión tendrá las salvedades que siguen.
- 2) Entendiendo que el proceso de acreditación está en curso, y es un beneficio para los estudiantes, profesores y a toda la comunidad académica que compone nuestro instituto, es que seremos flexibles con el paro. Las clases se retomarán cuando la comisión nacional de acreditación, venga a la universidad, y será coordinado por la dirección del MARIET e informado oportunamente a les estudiantes. Esta salvedad también se hará en el caso de los cursos intensivos, se acordó asistir a estos los cuales serían en diciembre, a cargo del docente Gonzalo Álvarez.
- 3) La flexibilidad de cada caso en particular, en caso que este paro siga en el tiempo. Por lo tanto, solicitamos acordar en forma conjunta, la recalendarización y consensuar la recuperación de clases.
- 4) Se ha definido en forma conjunta, que este paro es de forma interna, y no será de carácter público, por temas coyunturales y laborales de compañeros del curso
- 5) Todas las decisiones que tomemos como estudiantes, serán deliberadas y ratificadas cada lunes en tanto dure la paralización.

Extiéndase la presente de manera discreta a los académicos del INTE y para los usos establecidos exclusivamente en este documento y en total resguardo de todas nuestras identidades.

Firman: Eddie Araya // Narciso Donoso // Diego Riquelme // Jessica Muñoz // Yesica Vilches // Juan Carlos Vergara // Sius Salinas // Myleska Romero



Acta general asistencia reuniones INTE

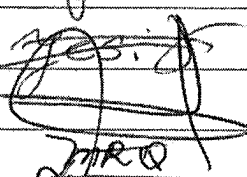
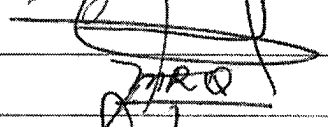
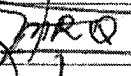
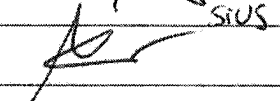
Tipo de reunión: (Marcar con X)	Consejo INTE () Ampliado INTE () Otros (X) (señalar) Reunión con estudiantes de maestría
Fecha, hora y lugar:	20 de noviembre / Café Hotel Diego de Almagro.

Contenidos y apuntes

- Se acuerda que los estudiantes van dejando evidencia de las actividades realizadas de forma autónoma. Para ello se les enviará formularios de registro de actividades.
- Se acuerda también que estudiantes deben seguir realizando tutorías.
- También se acuerda seguir trabajando con profesores tutores.



Lista de asistencia 20 de noviembre.

Nº	Nombre y apellido	Institución y cargo	Firma
1	Juan Carlos Vergara	INTE	
2	Jessica Vilches	INTE	
3	Jessica Muñoz	/	
4	Milisha Romero	//	
5	Narciso Durán	el	
6	HARDY TORRES	//	
7	Sius-geng Salinas	//	
8	Diego Piquero	V	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

20 noviembre 2019. Admeline Rosendo Terreno.



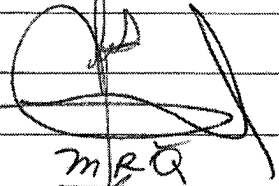
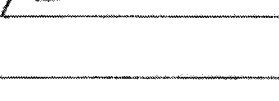
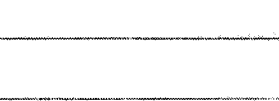
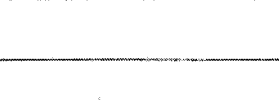
Acta general asistencia reuniones INTE

Tipo de reunión: (Marcar con X)	Consejo INTE ()
	Ampliado INTE ()
	Otros (X)(señalar) Reunión con estudiantes de magister
Fecha, hora y lugar:	28 de noviembre / Sala B-1

Contenidos y apuntes

- Estudiantes solicitan el cese de la asignatura que imparte el académico Raúl Peralta Mera con las notas que éste ya alcanzó a evaluar.

Lista de asistencia 28 de noviembre

Nº	Nombre y apellido	Institución y cargo	Firma
1	Juan Carlos Vergara	Inte	
2	Jessica Muñoz	✓	
3	Milusha Romero Q.	Inte	
4	Marido Juan Rami	"	
5	Jessica Velasco	Seminario en Santiago	
6	Barry Torres	Justificando	
7	Sus. Jorge Salinas Pérez	"	
8	Dez D. J. D. J.	Todo lo	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Admeliz. como Actividad. Cobilda.



Acta general asistencia reuniones del Magíster

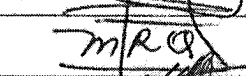
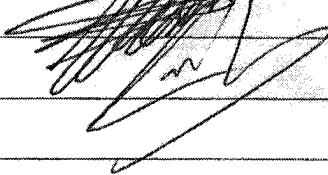
Tipo de reunión: (Marcar con X)	Comité Académico () Claustro () Otros (X) (señalar) Reunión con estudiantes de Magíster
Fecha, hora y lugar:	14 de diciembre / Sala B-1 / 17:00 horas.

Contenidos y apuntes

- Revisión carta de estudiantes del 4 de noviembre.
- Discusión del reglamento de clases. Se señalan los horas pendientes de clases.
- Respecto de los horas de trabajo autónomo:
 - * Trabajo de campo
 - * Tutorial.
 } Fecha. Primer 6 de Enero.
- Se entregará carta compromiso para aquellos que tienen menos horas autónomas, si no se cumple, estudiante rendirá examen.
- Se flexibilizará % de asistencia de forma excepcional.
- Clases que faltan se retoman en Marzo.
 - 6 clases relaciones vecinas
 - 6 clases preparación artículo.
 - 2 clases → problemáticas emergentes (1)
 - género (1)
- Evaluaciones, se evaluará según el artículo.
- Discusión de evaluaciones pendientes:
 - falta conocimiento de notas
 - Se plantea flexibilización en notas, se conversará con los académicos.
- Relatorías de reuniones → se recuerda.
- Se menciona que becas se iniciarán para el próximo semestre.

Lista de asistencia

19 de diciembre

Nº	Nombre y apellido	Institución y cargo	Firma
1	Adimela Grazia Gacuz		
2	Juan Carlos Veronero		
3	Jesica Belcher E	Inte	
4	Sius-gang Salinas Pérez		
5	Diego Aguila e	Asistente Inte.	
6	Jessica Muñoz		
7	Milusha Romero Q.	INTE	
8	Eddie Araya V.	"	
9	Adrian Romero P.	"	
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			



Acta general asistencia reuniones INTE

Tipo de reunión: (Marcar con X)	Consejo INTE () Ampliado INTE (X) Otros () (señalar)
Fecha, hora y lugar:	Reunión CAPM 19-12-19 / 11. horas / Sala B-1

Contenidos y apuntes

- Conversión vía videollamada con Inte-Mayo → generales.
- Discusión sobre el regreso a clases, se puede por lo tanto comprometer.
- Sobre el cumplimiento de los compromisos de los estudiantes, se evalúan éstos.
- Acuerdo → plazo lunes 23 para que estudiantes hagan entrega de sus informes.
- Se solicitan ponerse al día de horas autónomas de trabajo, además de este compromiso para avanzar en artículo científico.
- Se debe tener mayor actividades autónomas en relación a los clases. Es por esto que clases se deberían complementar en marzo. Además, en abril se realizaría reunión de trabajo. estudiantes expandirían todo el trabajo de campo que han realizado.
- Disponibilidad de avances y trabajo entre estudiantes.
- Se pueden complementar horas de clases y horas autónomas para equiparar créditos.
- Méridor: que este semestre se flexibilice el porcentaje actual (75%) de asistencia.
- Se retomarán clases en marzo.

Acuerdos:

* el plan se envía a director, junto a los acuerdos con los estudiantes y acuerdos con los académicos.

Medios de

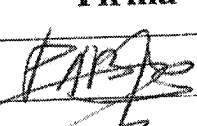
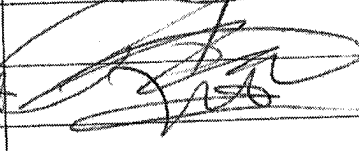
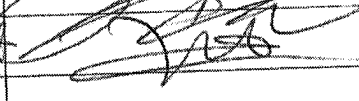
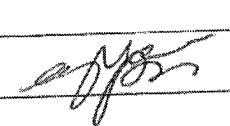
- (1) clases: 6 clases relaciones vecinales
6 clas prep. artículo científico
Otras clases (2 clases) y optativas.
* otras clases, se reducen horas y se complementan con horas autónomas.
Además, clases optativas según los intereses de los temas de los artículos, y se dan lecturas según intereses de el estudiante.
- (2) C/ estudiante debe cumplir el trabajo de horas autónomas, mismo, deberá realizar examen. Para ello, recibirán este compromiso.
- (3) Coordinación de clases para marzo.
- (4) Para lunes 23 para que estudiantes entreguen informes y tutorías pendientes.

→ Evaluación

- artículos → sirve nota para eleva profesor ad-hoc
- clase relaciones vecinales → tendrá su propia evaluación.
- prep. artículo → se evalúa el artículo



Lista de asistencia

Nº	Nombre y apellido	Institución y cargo	Firma
1	PABLO GANDARBA	INTI	
2	CESTIAN MURDO	INTE	
3	Maucela Tapia	Directora Maucela	
4	Gonzalo Alvarez		
5	Angelica Barro P.	Asistente	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			



CARTA COMPROMISO

IQUIQUE, fecha _____, 2020

Comité Académico del Programa de Magíster

Magíster en Relaciones Internacionales y Estudios Transfronterizos

Instituto de Estudios Internacionales INTE – UNAP

Iquique.

Asunto: Compromiso de cumplir horas de trabajo autónomas.

Por medio de la presente, yo, el o la estudiante _____ del Magíster en Relaciones Internacionales y Estudios Transfronterizos MARIET, me comprometo a cumplir con las horas de trabajo autónomas que fueron acordadas previa paralización de clases normales, para ello, haré entrega de informes de trabajo de campo y actas de tutorías como evidencia de dichas actividades al encargado correspondiente.

En caso de no cumplirse con lo solicitado, estaré de acuerdo en proceder a realizar el Examen de Segunda Oportunidad pertinente para la aprobación del curso que corresponda, según lo acordado.

Sin más por el momento, agradezco la atención y quedo a sus órdenes.

Reciba un cordial saludo,

Nombre, firma y rut

